

EL INDEXADO

Boletín Oficial de la Coordinadora de
Loteos Indexados y Barrios Carenciados

12

Córdoba, Noviembre - Diciembre de 1988

AÑO I

Precio A 3

LA SITUACION EN JOSE IGNACIO DIAZ

NO AFLOJAR HASTA LA ESCRITURA

Allá por diciembre de 1986, 320 familias de José Ignacio Díaz lograban después de muchos esfuerzos, donde no faltaron los plañtones cotidianos, firmar el tan ansiado convenio que aparecía como la solución definitiva, en ese momento se beneficiaron todos y no se midió lo que cada uno había aportado a la defensa del lote de todos y cada uno, allí estaban todos los vecinos. Los que estuvieron constantemente en la lucha sabían del esfuerzo realizado, y muchos otros dijeron "yo me prendo en ésta, total le ganamos una al estafador ese de Chiodi". Pero no es así, la Coordinadora de Loteos Indexa-

dos está muy preocupada porque después de casi dos años de aquel logro, nos encontramos con cuotas mal cobradas, atrasos en los pagos y hasta con juicios en otros.

Muchos de los que se beneficiaron con el esfuerzo de un grupo numeroso de vecinos no fueron capaces de valorar el sentido y la importancia de la organización y unidad como herramienta para hacer cumplir nuestros justos derechos.

Hoy al cabo de casi dos años, nos encontramos con situaciones difíciles que hacen peligrar aquellos convenios. Porque a esta historia la comenzamos juntos: los vecinos, la Coordinadora y los asesores,



res, debemos continuarla igual, intentando que nadie quede en el camino.

Si bien la firma de los convenios significó un avance considerable sobre las pretensiones desmedidas de Chiodi, no da la solución definitiva y Chiodi también lo sabía, por eso intenta, y lo seguirá haciendo mientras no seamos capaces de dar respuestas, aprovecharse del sacrificio de cada uno por conseguir su techo.

La Coordinadora está muy preocupada por el atraso en el pago de las cuotas, que en su mayoría se debe a problemas económicos, laborales, familiares y de salud, pero no tenemos que desconocer que hay casos en que la gente no le da al lote la importancia que éste merece. ¿por qué?. Existen ya muchas situaciones de juicios, que estaban contempladas en el convenio, ya que este decía: "Después de la tercera cuota vencida la inmobiliaria podrá exigir saldo total".





VENTO TERRENOS
CUOTAS FIJAS
COMPLEJO
"EL COSMO"

"NO AFLOJAR HASTA..."

Para aquellos vecinos que saldaron su fastidiosa deuda con la inmobiliaria San Felipe, la lucha por supuesto, no ha terminado. Con las escrituras el primer problema fue que el contrato original estipulaba la confección de las mismas por el escribano de la inmobiliaria, después de mucho bregar se logró el trato de realizarlas con uno de nuestra confianza.

palidad había trabado embargos contra San Felipe S.R.L. por falta de pago de impuestos, embargo que pesa sobre la totalidad de los lotes de la 4ta y 5ta sección de José Ignacio Díaz.

Esto impide, claro está, la escrituración correspondiente.

De esta manera se abre una nueva etapa en la lucha por el techo en José Ignacio Díaz, y es demostrativo además, de la realidad que marca el título de esta nota.

La alegría duró poco. Al iniciar los trámites de escrituración, los vecinos encontraron que la Municipi-

Si usted compró un lote en cuotas indexadas después del 14 de noviembre de 1985...



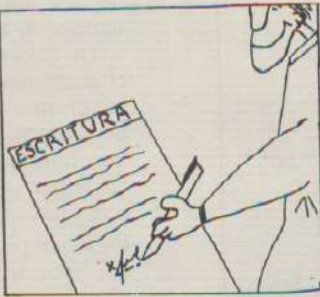
**INFORMESE DE LOS
ALCANCES DE LA LEY 23.266**



El problema de la comercialización inescrupulosa de la tierra todavía no está resuelto en Córdoba. Aún hay muchas inmobiliarias que realizan grandes negociados con la venta de terrenos para vecinos de escasos recursos.

Día a día muchos vecinos carenciados de nuestra ciudad, detrás del sueño del techo propio, concurren a las loteadoras para adquirir sus terrenos en cuotas.

Ante la aparición de la ley 23.266, que prohíbe la venta de lotes en CUOTAS INDEXADAS, los dueños de las loteadoras han encontrado la forma de escaparle a esta Ley.



Detrás de la fachada tentadora de la seguridad que dá firmar la escritura, se convence al vecino para que lo haga.

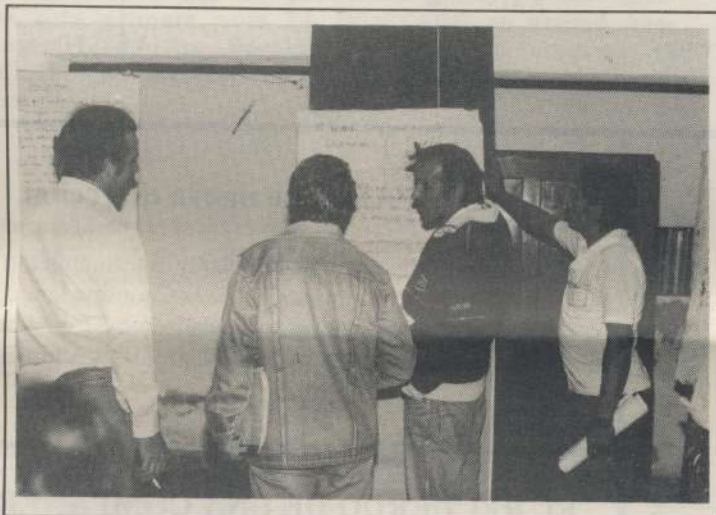
De esta manera muchos vecinos confiando en que la firma de la escritura tan rápidamente es beneficioso, y además, cediendo a la presión que ejercen estos señores, se firma casi sin dudar.

Por eso vecino, si ud. ha comprado un lote en CUOTAS INDEXADAS, NO FIRME LA ESCRITURA PUES QUEDARA FUERA DEL AMPARO DE LA LEY 23.266.

UN VIEJO ANHELO ESTA POR CUMPLIRSE

En marzo de 1987, un grupo de delegados de la Coordinadora de Loteos Indexados decidieron reunirse en un Taller de Capacitación de dos días, aquello fue en la localidad de La Serranita, provincia de Córdoba. Allí se evaluó todo lo realizado desde el año '85 hasta ese entonces, momento en que se habían firmado los primeros convenios, y también se discutió el futuro de la Coordinadora.

Después de esos dos días de intenso trabajo, se decidió el agregado de Barrios Carenciados al nombre de la institución, lo que demostraba la intención de luchar desde aquí por un futuro mejor. En aquel Taller también se nombró una comisión provisoria, la que tendría la responsabilidad de encaminarla y finalmente gestionar la personería jurídica para la Coordinadora.



Como está a la vista ese propósito no se cumplió, y por distintos motivos, uno de ellos y quizás el más importante es que la organización no estaba aún madura para enfrentar la posibilidad de una estructura de ese tipo.

Pero hoy se está trabajando, recogiendo aquella primera iniciativa, en pos de lograr para la Coordinadora una forma de conducción acorde a su funcionamiento y buscar su reconocimiento jurídico. Así es, el sábado 5 de noviembre se reunió el Cuerpo de Delegados en pleno para empezar a discutir y pensar en función de este objetivo.

En esa reunión se nombró una comisión para que elaborase un estatuto, este será el que regirá el funcionamiento de la organización. Esta comisión tiene un plazo para la presentación del estatuto, el mismo se ofrecerá al Cuerpo de Delegados y a la Asamblea que serán quienes finalmente lo aprueben o no. En definitiva, pareciera que finalmente la Coordinadora de Loteos Indexados y Barrios Carenciados de Córdoba marcha hacia su definitiva institucionalización.

...Y SE HIZO LA RADIO POPULAR

Hace ya tiempo CECOPAL recibió la inquietud de algunos vecinos y amigos de Villa El Libertador. Allí hacía falta una radio. Una radio que día a día transmitiese esas noticias grandes y pequeñas que no aparecen en los diarios, de los que no dan cuenta las radios grandes o los informativos de la televisión. Una radio que difunda las actividades de todas las organizaciones e instituciones del barrio y de otros barrios vecinos empeñadas en servir a la comunidad. Una radio en la que podamos analizar los problemas que afectan al vecindario y expresar libre, democrática y respetuosamente las ideas y opiniones del vecindario, donde ese vecindario encontrará la música que le gusta, los programas que le gustan.

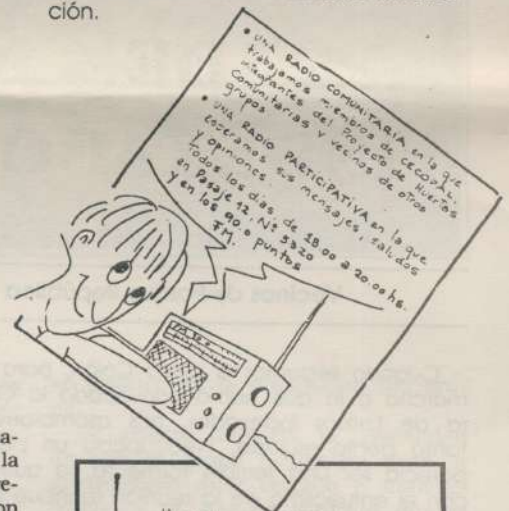
Con esa inquietud asumida, CECOPAL (Centro de Comunicación Popular y Asesora-

miento Legal) se propuso, una vez más, hacer realidad un sueño popular, concretar la radio en Villa El Libertador para que los vecinos -muchos de ellos comprometidos con la lucha de la Coordinadora de Loteos Indexados y Barrios Carenciados o en la experiencia de Huertas Familiares- pudiesen contar con la radio donde decir lo que se piensa fuese un derecho hecho realidad.

El camino no fue fácil hasta concretar esta iniciativa pero, al fin, la antena de la radio se levanta en Villa El Libertador y a través de ella se difunden las emisiones de prueba de una radio popular que llevará el nombre que quieren los pobladores de Villa El Libertador y barrios cercanos.

EL INDEXADO saluda a la nueva emisora y se compromete a presentarla más ampliamente en el próximo número.

Aquí, una de las cartillas que se usaron para difundir al presencia de la radio popular.



Hace algunos meses comenzamos a trabajar, para hacer realidad un sueño de muchos...

UNA RADIO PARA VILLA EL LIBERTADOR

UNA RADIO

- Que informe sobre lo que sucede en el barrio.
- Que difunda las actividades de los grupos y organizaciones que trabajan por la comunidad.
- Que nos permita compartir nuestras ideas y opiniones, libre y respetuosamente.
- Que sirva para analizar nuestros problemas y enfrentarlos unidos.
- Que difunda la música que nos gusta y todo lo que nos entretiene.



"NO AFLOJAR HASTA..."

Para aquellos vecinos que saldaron su fastidiosa deuda con la inmobiliaria San Felipe, la lucha por supuesto, no ha terminado. Con las escrituras el primer problema fue que el contrato original estipulaba la confección de las mismas por el escribano de la inmobiliaria, después de mucho bregar se logró el trato de realizarlas con uno de nuestra confianza.

Algunos vecinos de Córdoba habían trabado embargos contra San Felipe S.R.L. por falta de pago de impuestos, embargo que pesa sobre la totalidad de los lotes de la 4ta y 5ta sección de José Ignacio Díaz.

Esto impide, claro está, la escrituración correspondiente.

De esta manera se abre una nueva etapa en la lucha por el techo en José Ignacio Díaz, y es demostrativo además, de la realidad que marca el título de esta nota.

La alegría duró poco. Al iniciar los trámites de escrituración, los vecinos encontraron que la Municipi-

Si usted compró un lote en cuotas indexadas después del 14 de noviembre de 1985...

INFORMESE DE LOS ALCANCES DE LA LEY 23.266



El problema de la comercialización inescrupulosa de la tierra todavía no está resuelto en Córdoba. Aún hay muchas inmobiliarias que realizan grandes negociados con la venta de terrenos para vecinos de escasos recursos.

Día a día muchos vecinos carenciados de nuestra ciudad, detrás del sueño del techo propio, concurren a las loteadoras para adquirir sus terrenos en cuotas.

Ante la aparición de la ley 23.266, que prohíbe la venta de lotes en CUOTAS INDEXADAS, los dueños de las loteadoras han encontrado la forma de escaparle a esta Ley.



Detrás de la fachada tentadora de la seguridad que dá firmar la escritura, se convence al vecino para que lo haga.

De esta manera muchos vecinos confiando en que la firma de la escritura tan rápidamente es beneficioso, y además, cediendo a la presión que ejercen estos señores, se firma casi sin dudar.

Por eso vecino, si ud. ha comprado un lote en CUOTAS INDEXADAS, NO FIRME LA ESCRITURA PUES QUEDARA FUERA DEL AMPARO DE LA LEY 23.266.

HACEMOS EL INDEXADO

Protasio Roldán (Estación Flores)
Rubén Gimenez (José I. Díaz)
Faustino Lopez (Cabildo)
Tomas Morales (Artigas)
Jorge Lucero (Villa Adela)
Cecilia Ré (CECOPAL)
Marcelo Mateo (CECOPAL)

Direcciones:

Coordinadora
San Lorenzo 163

CECOPAL
27 de Abril 856

FINANZAS DE LA COORDINADORA A OCTUBRE DE 1988

SALDO SEPTIEMBRE

A 2.3205,56.-

INGRESOS
Socios
Donación
EL Indexado

A 1.093
A 50.-
A 237.-

A 1.380.-

EGRESOS
Alquiles Salón
El Indexado Nº 10
EL Indexado Nº 11
Volantes marcha
Movilidad

A 100.-
A 1.680.-
A 1.800.-
A 600.-
A 41.-

A 4.221.-

SALDO OCTUBRE

(A 535,44)

CORREO DE INDEXADOS

Vecinos de Parque República

Cuando llegamos a plaza Colón, para apoyar la marcha a la que había convocado la Coordinadora de Loteos Indexados, nos asombramos de ver tanta gente reunida. Preocupaba un poco lo que parecía ser una terrible tormenta, la que olvidamos con el entusiasmo de la reunión (aunque luego resultamos algo mojados por la lluvia que se hizo presente adhiriéndose a la marcha).

Salimos por la Avenida Colón en fila de a dos con mucho orden y respeto a los demás que miraban.

Entre aplausos, pitos, canciones y lluvia, llegamos ante algunas autoridades de la Legislatura, a quienes un grupo de vecinos junto a los abogados Arturo y Horacio les entregaron un petitorio que ellos prometieron contestar próximamente.

Fue para comentar la buena organización que se logró, el respeto que se mantuvo a lo largo de la marcha sin romper nada ni agredir a nadie, el fervor de los vecinos y el deseo de ser escuchados.

Esto es un muy breve comentario de lo sucedido pero queremos agradecer a los vecinos que hicieron al éxito de esta marcha.

Por lo sucedido y por el futuro de todos los vecinos es que deseamos lo mejor para La Coordinadora. Siempre adelante!!! Gracias!!!

CECOPAL tiene nueva dirección

El Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal (CECOPAL), informa a los socios de la Coordinadora de Loteos Indexados, que su sede se ha trasladado a 27 de Abril 856, donde se atenderá los días Martes, Miércoles y Viernes de 16 a 20.30hs.

EL RECUERDO DE UNA COMPAÑERA

MARGARITA M. DE VERON:

PATRICIOS

Hace tres años de lucha,
que ya venimos peleando.
Encontraremos la huella,
que ya venimos buscando.

Si seguimos todos juntos
se abrirán nuevos caminos
a pesar de los tropiezos
de la vida.

Se abrirán nuevos caminos
y sigamos todos juntos
encontraremos la patria
que ya estaba perdida.

Sigamos con la huerta de los frutos
con la experiencia de la vida
y los niños que nos dicen no nos
demos por vencidos.

El pasado lunes 25/10/88 la Coordinadora sufrió la irreparable pérdida de uno de sus miembros y delegada de Barrio Patricios. Desde el comienzo, allá por el año '85 fue una fiel luchadora por sus ideales y por los del prójimo. Como tantos otros que hoy siguen bregando por el bien de los demás, en defensa del techo propio. Luchó y defendió ese techo con todos sus compañeros de la organización, demostrando el valor y la capacidad de lucha de todos los miembros de la familia indexada.

Transcribimos aquí, un poema aparecido en El Indexado Nº 8 (Correo de Indexados) firmado por Margarita Verón.

HUERTAS FAMILIARES Y COMUNITARIAS

Comenzamos aquí una serie de notas sobre la experiencia de las Huertas Comunitarias. La misma, impulsada por miembros de la Coordinadora y CECOPAL, se inició hace aproximadamente 3 años en cuatro barrios periféricos de Córdoba: Villa El Libertador, José Ignacio Díaz, Parque Liceo y Villa Saldán.

Si bien en números anteriores hemos ido informando sobre diversas actividades de este grupo, no nos habíamos decidido a dar un panorama global de las huertas. En esta primera nota EL INDEXADO se arrimó hasta Parque Liceo 3ra Sección, y luego de observar el trabajo de los vecinos, conversó con ellos sobre esta experiencia.

En Parque Liceo las huertas familiares y comunitarias son llevadas adelante por aproximadamente 10 vecinos, la mayoría de ellos integrantes de la Coordinadora, y tienen funcionando dos huertas comunitarias y 5 familiares.

Repasando los comienzos, los vecinos recordaron el temor que tuvieron y las dificultades para decidirse a encarar la propuesta y realizarla. Fundamentalmente, decían, "miedo al fracaso y que esto no anduviera". Sin embargo, junto con los asesores técnicos dispuestos por CECOPAL, "después de casi tres meses" de meditarlo, se lanzaron a la tarea. Comenzaron con una pequeña huerta de 40 metros cuadrados y cuatro vecinos dispuestos al desafío, para posteriormente ir avanzando en cantidad de metros cultivados y gente interesada.

Posteriormente, ante preguntas relacionadas a los objetivos de las huertas, los vecinos fueron muy claros describiendo la ayuda a la canasta familiar que éstas significaban, agregándose en este sentido que la verdura se obtenía bien fresca.

Además explicaron también que esto servía para "conocerse más con los vecinos" y "utilizando esas horas con ellos trabajando y conociéndonos", a partir de esta nueva situación mejoró la relación entre quienes realizan la tarea, y se pasó del "hola y chau" a una relación más profunda.

Luego, los vecinos coincidieron en que el mantenimiento de las huertas

"era un gran esfuerzo" pero que se compensaba con la satisfacción que daba el obtener verdura fresca, y que esta experiencia se sostendría si todos ponían voluntad y más gente del barrio comprendía la importancia de sumarse.

Como consecuencia de estas reflexiones se planteó si existía en el grupo la necesidad real de incorporar vecinos, o simplemente era de la boca para afuera. Ante esto, los presentes en esta reunión comentaron que había ciertas dificultades para sumar gente, y los motivos eran variados, entre ellos: "que la gente por ahí quiere sembrar en su casa, pero no participar de las reuniones del grupo" o "... en un principio hubo gente que me dijo que iba a trabajar y la verdura no sería para mí" acotó una señora, lo que indica que hay una gran dosis de temor en la gente, posibilitado quizás por el desconocimiento y la falta de práctica en las tareas compartidas con sus vecinos.

En razón de esto, los vecinos comentaron que se había realizado una campaña de difusión, la misma implicó confección de afiches y pegatinas, audiovisuales en el salón de la parroquia del barrio, volanteadas a la salida de misa, etc. En todos los casos se acordó que la gente se muestra interesada cuando se conversa con ellos sobre el tema, pero que luego esto no



se traduce en la ampliación del grupo.

Se analizó también, la posibilidad de que el grupo apareciera ante la gente como muy cerrado e impenetrable, a lo que se contestó que si bien "somos muy unidos y hay gran confianza entre nosotros, nunca hemos hecho diferencia con la gente que se acercaba, se los atiende muy bien, y las puertas siempre están abiertas para quien quiera acercarse a las huertas..." Con respecto a estas palabras, se remarcó que todo lo que había logrado el grupo, había sido posibilitado por la gran unidad lograda entre los integrantes del mismo, y esta unidad era fruto de que las cosas se hablaban siempre de frente y se trataba de evitar mencionar a los compañeros a sus espaldas.

Finalmente se trató el tema de la capacitación, realizada en conjunto

con los asesores de CECOPAL, esta se da cada día de trabajo y de reunión, pero también existen instancias especiales como las Jornadas de las Huertas, jornadas donde se reúnen los cuatro barrios que llevan adelante esta experiencia en uno de ellos, se intercambian ideas y se comenta en que estado de desarrollo se encuentra cada uno de los trabajos. Casualmente, la próxima Jornada (la tercera) se realizará en Parque Liceo.*

También se llevó a cabo un Taller de Capacitación, donde casi 40 miembros de todos los barrios con huertas, viajaron a Villa Allende, para completar tres días de reflexión y conocimiento, reflexión sobre el camino recorrido y conocimiento de cuestiones específicas del cultivo. Con respecto a este tema, los vecinos contaron a EL INDEXADO, que las huertas se habían ampliado a un barrio cercano, Los Alamos. Hasta allí se han llevado semillas y asesoramiento, pero lo interesante del caso es que los vecinos sienten realmente ser ellos los que transmiten no solo su experiencia, sino también todo lo aprendido en los espacios específicos de capaci-



tación como, en la tarea cotidiana.

Para terminar, cabe destacar que el camino recorrido por los vecinos Pedro Heredia, Elena de Heredia, Anita de Fontanellaz, Agustina de Suárez, Laura Córdoba, y Raúl Córdoba

entre otros, desde aquellos baldíos llenos de basura a este presente de tierra cultivada, no hubiera sido posible sin aquello que ellos mismos reconocen, la unidad, la franqueza y la confianza en el trabajo compartido.

* Al aparecer este número de EL INDEXADO, esta jornada ya se habrá realizado, en función que esta nota fue realizada antes de la misma, daremos cuenta de ella en el próximo número.



LOTEADORA

PERO ESTO ES PORNOGRAFICO INMORAL Y ATENTA A LAS BUENAS COSTUMBRES...!



TODOS A LA PEÑA

La Coordinadora de Loteos Indexados y Barrios Carenciados, como todos los años, realiza una peña familiar para despedir otro año de lucha. De esta manera, los invitamos a participar y pasar un momento de grato esparcimiento el día 10 de diciembre en el Sindicato de Empleados del Jockey Club, San Lorenzo 163 a las 22 horas. El valor de la entrada es de A 7.-

